

In- como operador escalar y su comportamiento adjetival

In- as a scalar operator and its adjectival behaviour

Resumen

En la bibliografía se ha señalado repetidamente la asociación del prefijo *in-*, habitualmente clasificado como ‘negativo’, y la categoría de los adjetivos. Son frecuentes los casos citados en la bibliografía en los que el prefijo facilita que una voz de categoría verbal deba ser interpretada como adjetivo (*opinado* ~ *inopinado*), así como algunos casos en que el prefijo convierte un sustantivo en adjetivo (*color* ~ *incoloro*). Sin embargo, estos casos se enfrentan al hecho de que el prefijo *in-* rara vez se combina con bases sustantivas o verbales, y mayoritariamente toma adjetivos calificativos como sus bases de formación. Si el prefijo negativo fuera un elemento con la capacidad de convertir una base en adjetivo, se esperaría que pudiera combinarse de forma más amplia con bases verbales o nominales, a las que impondría una lectura adjetival. Por tanto, debe encontrarse una forma en que el prefijo facilite pero no imponga una lectura adjetival. De la misma manera, el prefijo negativo *in-*, de tratarse como un cuantificador, debería inicialmente bloquear la presencia de los cuantificadores que operen sobre la misma variable, pero este prefijo —frente a *no*— nunca bloquea la cuantificación de grado. En este trabajo argumento que esta asociación entre el prefijo y la lectura adjetival se debe a que *in-* ha de entenderse como un prefijo cuya función es invertir la direccionalidad de una escala de valores, causando que el grado seleccione el intervalo complementario al que haría en una versión positiva; su asociación casi total con los adjetivos se sigue de que son los adjetivos precisamente los que proporcionan estas escalas necesarias para la semántica del prefijo. Precisamente por invertir la escala es por lo que este prefijo no bloquea la lectura de grado en combinación con otros cuantificadores. Este análisis se posiciona en contra de las propuestas en que *in-* cambia por sí solo la categoría de la base o es un cuantificador de grado que selecciona los valores inferiores de la escala: al contrario, *in-* define el conjunto complementario de valores que selecciona el cuantificador de grado.

Palabras clave:

Prefijación; escalas; negación; adjetivos; cambio categorial

Autoría

ANTONIO FÁBREGAS

UiT Noregs arktiske universitet, Norway

antonio.fabregas@uit.no

<https://orcid.org/0000-0001-9907-5878>

Para citar este artículo:

Fábregas, A. (2023). *In-* como operador escalar y su comportamiento adjetival, *ELUA*, 39, 45-62.

<https://doi.org/10.14198/ELUA.21197>

Recibido: 26/10/2021

Aceptado: 28/03/2022

© 2023 Antonio Fábregas



Licencia: Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Abstract

The literature has repeatedly pointed out the association of the prefix *in-*, usually classified as ‘negative’, and the category of adjectives. There are many cases cited in the literature in which the prefix makes it easier for a base of verbal category to be interpreted as an adjective (*opinado* ‘believed’ ~ *inopinado* ‘unexpected’), as well as some cases in which the prefix turns a noun into an adjective (*color* ‘colour’ ~ *incoloro* ‘colourless’). However, these cases contrast with the fact that the prefix *in-* is rarely combined with nominal or verbal bases, and mostly takes qualifying adjectives as its formation bases. If the negative prefix were an element with the ability to turn a base into an adjective, one would expect it to be combined more broadly with verbal or nominal bases, on which it would impose an adjectival reading. Therefore, a way must be found in which the prefix facilitates but does not impose an adjectival interpretation of the base. Similarly, the negative prefix *in-*, if treated as a quantifier, should initially block the presence of quantifiers that operate on the same variable, but this prefix—in contrast to *no*—never blocks degree modification of the whole word. In this work I argue that this association between the prefix and the adjectival reading is due to the fact that the prefix must be understood as an element whose function is to invert the directionality of a scale of values, causing degree to select the complementary degree interval that would be selected in the positive version; its almost total association with adjectives follows from the fact that it is precisely adjectives that provide these necessary scales for the semantics of the prefix. It is because it inverts the scale that this prefix does not block the reading of degree in combination with other quantifiers. This analysis is positioned against proposals in which the prefix changes by itself the category of the base or is a degree quantifier that selects the lower values of the scale: on the contrary, it simply defines the complementary set of values that the degree quantifier selects within a scale.

Keywords:

Prefixation; scales; negation; adjectives; category change

1. EL PROBLEMA

En el estudio de la prefijación negativa en español (Brea 1979; Montero Curiel 1999; Varela y Martín García 1999; Gibert-Sotelo 2017) una intuición recurrente es que el prefijo negativo *in-* puede emplearse para convertir verbos en adjetivos. Algunos de los casos más claros donde esto se ha propuesto se refieren a ciertos participios que solo en combinación con este prefijo pueden combinarse con *-mente* (Varela 1990).

- (1) (in-)opinado > *(in-)opinadamente, (in-)interrumpido > *(in-)interrumpidamente

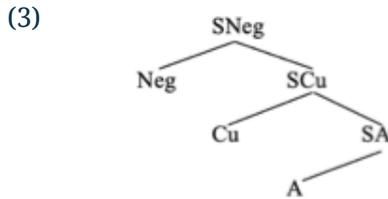
El razonamiento que se hace para esos casos es que el participio de los verbos correspondientes no se comporta como un adjetivo, pero el prefijo *in-* incrementa su valor adjetival y de esta manera habilita al participio para participar en los procesos morfológicos que sufren los adjetivos.

Se han dado dos explicaciones a este fenómeno. La primera, que se esboza en Fábregas (2005) y Oltra-Massuet (2014), es que de alguna manera la presencia de la negación cancela la existencia de un evento asociado a la base verbal. Esta teoría no es viable porque predice que el prefijo negativo cancelará también los participantes verbales (algo que no es cierto, como se verá en §2.3) y además porque deja sin explicación casos como los de (2), donde el prefijo parece también habilitar un sustantivo como adjetivo. Aquí no hay evento alguno que cancelar, ni se entiende cómo la cancelación de alguna propiedad nominal conduciría a obtener un adjetivo.

- (2) color > in-color-o

La segunda explicación que se ha ofrecido en la bibliografía procede del que hasta el momento es el estudio más detallado y exhaustivo de este prefijo: Gibert-Sotelo (2017). En ese trabajo, la autora propone que el prefijo

in- tiene la capacidad de imponer una categoría adjetival a sus bases, ya que se asocia a una estructura como (3), donde la negación es solo una de las capas de información que introduce el prefijo (Gibert-Sotelo 2017, p. 253).



Así, *in-* construiría adjetivos sobre los que cuantifica escalarmente para seleccionar valores de la franja negativa. Creemos que esta propuesta, sin embargo, tampoco es viable: si el prefijo *in-* tuviera la capacidad de imponer una categoría adjetival a la palabra, resultaría inexplicable que la inmensa mayoría de las bases que selecciona este prefijo sean ya adjetivos. Los casos de (2), como veremos, son excepcionales: lo más frecuente es que *in-* no se asocie a sustantivos, sin más, ni para tomarlos como base que convierta en adjetivos ni para mantenerlos como sustantivos. De la misma manera son muy escasos los verbos que, como (4), toman *in-*.

(4) *in-*comunicar

Esta ausencia casi total de verbos que tomen el prefijo *in-* cuando no hay ningún adjetivo asociado a él es sorprendente si entendemos que este prefijo contiene un núcleo que puede convertir la base en adjetivo: en tales casos su combinatoria con bases verbales sería muy superior a la que encontramos, y además se trataría de casos en los que el verbo se convirtiera en adjetivo en ausencia de sufijos específicos.

Ambos problemas, la ausencia casi total de sustantivos y verbos como bases de este sufijo junto al papel que tiene para facilitar que una base se interprete como adjetival, creo que han de relacionarse con el fenómeno de (5): no todos los adjetivos pueden combinarse con *in-*. Nos concentramos aquí en los adjetivos en *-ble* (Gyurko 1971), que dan cuenta de la gran mayoría de las formas en *in-* codificadas

en diccionarios (Gibert-Sotelo 2017, p. 211); existen adjetivos que carecen de una forma en *in-* (5a) junto a adjetivos en *-ble* que seleccionan una forma valorativa inexistente en su versión afirmativa (5b) y una clase pequeña de formas que solo pueden aparecer en *-ble* cuando el prefijo está presente (5c)¹.

- (5) a. potable ~ *impotable
 b. calculable ~ incalculable
 c. *pensable ~ impensable

Estos datos indican que las propiedades de este prefijo no pueden asociarse directamente a la capacidad de convertir una base en adjetival, y que tampoco puede establecerse una correlación total entre ser adjetivo y admitir la prefijación con *in-*. Una primera aproximación al problema, que se ha mencionado repetidamente en la bibliografía, es que el prefijo *in-* presupone escalaridad en su base, donde la escalaridad se entiende como en (6) (cf. Kennedy 1999; Kennedy y McNally 2005):

- (6) Un predicado es escalar cuando denota una propiedad que se asocia a una serie de valores ordenados.

De esta manera, el problema de (5a) es que el adjetivo *potable* no expresa una propiedad escalar, algo que se refleja en su poca naturalidad para ser combinado con gradadores: ser potable o no ser potable es una propiedad de sí o no que no admite valores intermedios, de donde se sigue la poca naturalidad de ejemplos como #*agua muy potable* o #*un fluido ligeramente potable*.

En este trabajo voy a argumentar que la propiedad definitoria de *in-* como elemento negativo es que invierte la direccionalidad de la escala del elemento al que se une. Partiendo de la idea de Kennedy (1999)

¹ Pese a que el Diccionario de la Real Academia registra las formas *impotable* y *pensable*, están muy restringidas en su uso, lo que indica un rechazo por parte de la mayoría de los hablantes. El Corpus del Español de Davies, subcorpus NOW, registra más de 160.000 apariciones de *potable*, frente a solo 60 de *impotable*; 18068 formas de *impensable* frente a 247 de *pensable*.

de que el grado de los adjetivos se expresa mediante intervalos de valores, *in-* invierte la direccionalidad de la escala y tiene el efecto de que, cuando se agrega el grado, este grado selecciona el intervalo complementario al que normalmente seleccionaría porque la escala ha sido invertida. De esta manera, *in-* es un prefijo negativo que da lugar a la lectura estándar de la negación, que es producir el conjunto complementario a aquel que designa el elemento no negativo: si en *feliz* el grado positivo del adjetivo selecciona el intervalo de valores escalares igual o superior a un valor estándar, en *infeliz* el intervalo seleccionado es el complementario a este, es decir, los valores inferiores a ese valor estándar.

Si *in-* fuera un cuantificador de grado negativo, **im potable* debería ser gramatical y significar lo mismo que *no potable* —daría el conjunto complementario al que designa *potable* (Horn 1989), es decir, el conjunto de las cosas que no se pueden beber, que se puede de hecho designar como *no potable*—. En cambio, si *in-* opera sobre la escala revirtiendo su direccionalidad, la agramaticalidad de **im potable* se sigue de que el prefijo busca en la base un conjunto ordenado de valores que el adjetivo no le proporciona.

Siguiendo este mismo razonamiento, que se facilite que la base se interprete como un adjetivo cuando se combina con *in-* no se debe a que el prefijo convierta la base en adjetivo, sino a que presupone la escalaridad, que es una característica propia de los predicados vagos (Kamp 1975), que suelen ser adjetivos, sin la cual no puede actuar. Los pocos casos en que se combina con bases verbales son instancias en que el verbo contiene una escala que mide un cambio, y donde el significado que se quiere dar es el de referirse a los valores negativos de ese cambio —no el de revertir el cambio, como sucede con *des-*—. Los pocos casos en que se combina con bases nominales se refieren a situaciones en que o bien el sustantivo expresa una propiedad escalar o el prefijo construye por medio de la escala un valor privativo.

La estructura de este trabajo es la siguiente; en §2 presentaré detalladamente los tres patrones de datos que acabo de esbozar en esta introducción: la combinación con

sustantivos, la combinación con verbos y las restricciones con adjetivos en *-ble*. En §3 presentaré la estructura que supongo para *in-* y para las bases adjetivales. En §4 me ocuparé de los datos que he ido presentando, y daré mis conclusiones en §5.

2. PATRONES DE DATOS

Comencemos, pues, presentando los datos en detalle. En primer lugar nos referiremos al caso de las bases nominales en combinación con *in-* (§2.1), para después hablar de los casos verbales (§2.2) y finalmente referirnos a los contrastes a los que da lugar sobre bases adjetivales con *-ble* (§2.3).

2.1. *In-* con bases nominales

Existe un grupo de adjetivos que contienen *in-* y cuya base morfológica aislable corresponde a un sustantivo.

- (7) a. *im-berb-e* (barba), *im-plum-e* (pluma),
in-ánim-e (ánima), *in-erm-e* (arma), *in-*
form-e (forma)
b. *in-color-o*, *in-dolor-o*

Estas formaciones son adjetivales desde la perspectiva de su flexión, con concordancia en género y número de una expresión nominal que actúa como su sujeto de predicación.

- (8) jóvenes *imberbes*, aves *implumes*, ideas *incoloras*, procedimientos *indoloros*

Todos estos adjetivos comparten una propiedad: tienen un significado privativo, glosable por ‘sin N’. Desde esta perspectiva, los casos de (7) pueden verse como la versión negativa de adjetivos posesivos afirmativos equivalentes a ‘con N’, que generalmente requieren sufijos expresos para funcionar como adjetivos con bases nominales:

- (9) a. *barb-ad-o* ~ *im-berb-e*
b. *dolor-os-o* ~ *in-dolor-o*
c. *arm-ad-o* ~ *in-erm-e*
d. *color-id-o* ~ *in-color-o*

Contrastes como los de (9) pueden en principio apoyar los análisis en que *in-* tiene capacidad de categorizar algo como un adjetivo, como propone Gibert-Sotelo expresamente: funcionalmente, si tratamos de asociar los morfemas que se ven en la superficie con los cambios que sufre la palabra, la comparación entre los pares de (9) sugiere que el prefijo debe asumir el papel del sufijo en el primer miembro del par. No obstante, como ya se ha dicho, el problema que presentan estos análisis del prefijo negativo es que, si *in-* realmente manifiesta una capacidad de convertir la base en adjetivo, la base debería poder combinarse de forma general con sustantivos, ya que tendría por él mismo el poder de imponer una categoría gramatical distinta a ellos.

Sin embargo, están muy restringidas las bases nominales que pueden combinarse con *in-* (cf. Gibert-Sotelo 2017, pp. 197-199). Gibert-Sotelo (2017) documenta los ejemplos de (10) entre los escasos candidatos a ser casos donde *in-* se agrega a un sustantivo —para estos casos no puede proponerse que la voz procede de la nominalización de un adjetivo negativo, porque no se documenta **in-A*—. En (10) incluimos entre paréntesis el verbo no existente.

- (10) *in-aten-ción* (**in-atender*), *in-comprensión* (**in-comprender*), *in-experiencia* (**in-experimentar*), *in-moderación* (**in-moderar*)

Con todo, en algunos de estos casos puede asociarse el significado del sustantivo con un adjetivo prefijado negativamente, si bien los afijos presentes en el sustantivo no permiten un análisis formal en que el sustantivo proceda del adjetivo: *inmoderado* ~ *inmoderación*, *incomprendido* ~ *incomprensión*, *inexperto* ~ *inexperiencia*. Es evidente, sin embargo, que los casos de (10) se refieren todos a sustantivos que expresan, vengan de donde vengan, estados y cualidades que se pueden asociar a capacidades graduables. *Inatención* no se puede asociar con *atención* en un sentido eventivo (*atención al cliente* ~ **inatención al cliente*), sino con la cualidad de ser cortés con alguien (*su atención con los invitados* ~ *una inatención con*

sus invitados) o el estado psicológico de poner interés en algo (*la atención de los estudiantes al profesor* ~ *la inatención de los estudiantes*). Lo mismo cabe decir de *moderación*, que no puede ser la acción de moderar o su efecto (*la moderación de los precios por parte del gobierno* ~ **la inmoderación de los precios por parte del gobierno*), sino la cualidad de mostrar mesura en los gustos (*la moderación de Juan* ~ *la inmoderación de Juan*).

Así pues, con bases sustantivas encontramos dos patrones de productividad muy limitada:

a) La construcción de adjetivos privativos ('que carece de N, sin N') sin ayuda de otros sufijos.

b) La creación de miembros negativos construidos sobre sustantivos que expresan cualidades o estados graduables.

2.2. In- con bases verbales

La bibliografía reconoce también pocos casos de *in-* con bases verbales. El estudio de Gibert-Sotelo (2017, pp. 200-201) reconoce solo dos casos en que la presencia del prefijo no puede asociarse a una base adjetival en el verbo, combinable con la negación (como sucede con *ilegalizar* < *ilegal*):

- (11) *in-comunicar*, *in-subordinar*

Una propiedad esencial de estas formaciones es que en ellas el prefijo afecta al aspecto léxico de la base. De hecho su presencia bloquea la versión estativa de estos verbos y fuerza una lectura eventiva de cambio. El verbo *incomunicar* exige un cambio de estado por el cual hay un agente externo que aísla a una entidad que previamente no estaba aislada. La idea de cambio de estado también está necesariamente presente en *insubordinar*.

- (12) a. La dirección *incomunicó* al reo.
b. El reo se *insubordinó*.

En los pares afirmativos, sin el prefijo, la lectura de cambio de estado no es necesaria. Ambos verbos admiten una lectura de estado (13) que rechaza la prefijación negativa.

- (13) a. Estas habitaciones se (*in-)comunican entre ellas.
b. El sustantivo se (*in-)subordina a la preposición.

Las formaciones negativas de (11) se relacionan por su significado, más bien, con la negación de los participios de los verbos positivos correspondientes: intuitivamente, y sin tener en cuenta el marcado formal, parece que a partir de ‘estar comunicado’ se forma una propiedad negativa ‘estar incomunicado’ y el verbo *incomunicar* designa el evento de ‘pasar a estar incomunicado’. La misma secuencia (*estar subordinado* > *estar insubordinado* > *insubordinarse*) da cuenta intuitivamente del significado del verbo *insubordinar*.

Por tanto, en estos casos el prefijo negativo altera de forma marcada el significado del verbo: los significados estativos quedan bloqueados y han de ser expresados mediante una forma participial (14).

- (14) a. Estos reos están incomunicados.
b. El reo está insubordinado.

Son muy pocos los verbos que combinan con *in-*, y de nuevo un análisis donde *in-* tenga una capa en la que convierte algo en adjetivo tiene el problema de que esperaríamos que el número de verbos sea superior.

En resumen, los pocos casos de *in-* relacionados con verbos se asocian a una lectura de cambio de estado que conduce a un valor negativo.

2.3. *In-* y la formación de adjetivos en *-ble*

El tercer problema que queremos abordar en este trabajo es el comportamiento irregular de *in-* con adjetivos en *-ble*. Pese a que generalmente suele decirse que los adjetivos en *-ble* combinan bien con el prefijo negativo, hay tres fenómenos que nos obligan a matizar esta afirmación.

El primero, bien conocido, ya ha sido presentado en (1), y es el hecho de que no todos los adjetivos en *-ble* admiten una

versión negativa. En concreto, se ha dicho repetidamente que los adjetivos que carecen de escalaridad no pueden combinarse con este prefijo (Zimmer 1964; Varela y Martín García 1999; Horn 1989; Costa 2008; Gibert-Sotelo 2017), algo que explicaría en general que *in-* no sea capaz de combinarse con adjetivos relacionales, que como es bien sabido carecen de escalas y por tanto no son graduables (15).

- (15) **in-*español (cf. no español)

Por este motivo, la capacidad de un adjetivo para combinarse con el prefijo *in-* depende de cómo de posible es interpretar ese adjetivo como asociado a una serie de valores ordenados, y entendido como un predicado vago. Para el caso de los adjetivos en *-ble*, aquellos que se comportan como adjetivos relacionales y por tanto no tienen escalas asociadas a ellos tienen dificultades para combinarse con *in-*.

El comportamiento de los adjetivos relacionales es bien conocido (Bosque 1993, 2006; Fábregas 2007, 2020). Los adjetivos relacionales pueden coordinarse en singular modificando a un sustantivo en plural (16), y al no tener escalas que designen conjuntos de valores no pueden ser graduados (17) —salvo coacción que los convierta en adjetivos calificativos, como puede pasar en (18)—.

- (16) los embajadores mexicano y argentino
(17) *un vino muy argentino
(18) #El tango es muy argentino

Los adjetivos en *-ble* que rechazan la prefijación con *in-* siguen este mismo patrón, y al contrario que el ejemplo (18), resisten la recategorización como adjetivos calificativos. Imaginemos que estamos en un laboratorio sintetizando unos compuestos y obtenemos dos tipos de compuesto: uno que puede beberse y otro que no. En tal caso podemos usar (19), pero nótese que aquí el término contrario ha de emplear la negación *no*.

- (19) los compuestos potable y no potable que surgen de esta mezcla

Está claro que en (19) estamos clasificando los compuestos en dos clases que no pueden solaparse, y que cubren exhaustivamente todo el espacio de opciones: hay un compuesto que puede beberse y otro que daña al ser bebido, y no hay ninguna opción de tener un caso intermedio. La idea es que *in-* falla con este adjetivo porque *potable* no admite interpretaciones en que sea un predicado vago asociado a una escala. No es fácil poder identificar qué motiva que este adjetivo no sea coaccionable a una propiedad con varios valores —tal vez sea una cuestión de semántica conceptual, que en todo caso se nos escapa—, pero el hecho es que otros adjetivos próximos a él sí admiten dicha coerción. En el subcorpus NOW del Corpus del Español de Mark Davies se documenta el adjetivo *imbebible*:

- (20) a. El agua a la que acceden los habitantes es casi imbebible [Brecha, Uruguay, 23 de noviembre de 2018]
 b. Ponéis todos en el mismo saco y hacéis un cóctel imbebible [El español, España, 27 de mayo de 2017]

Como se ve en (20), el adjetivo que admite *in-* expresa una propiedad graduable (cf. *casi* en 20a), y de hecho no se asocia a la propiedad de sí o no asociada a ‘poder ser bebida sin daño’, donde o bien daña o no daña, sino a una propiedad con área gris en que el líquido puede ingerirse pero está por debajo de la calidad que uno esperaría, o donde de hecho se construye una propiedad valorativa que habla del placer que experimenta uno al ingerirla.

Por tanto, este primer problema parece asociarse claramente con la posibilidad de introducir escalas asociadas al adjetivo. El segundo problema relacionado con este es que existe una serie de adjetivos en *-ble* que no funcionan bien como tales sin el prefijo negativo (21).

- (21) ??pensable > impensable, *pecable > impecable, ??aguantable > inaguantable, ??sufrible > insufrible, ??servible > inservible

Estas formaciones no son, creo, casos en que la versión positiva del adjetivo se emplee

con menor frecuencia (como sí pasa por ejemplo en *acabable ~ inacabable, confundible ~ inconfundible*) o puedan existir motivos pragmáticos que expliquen su uso más restringido (como sí puede proponerse en *rompible ~ irrompible, atacable ~ inatacable*). Lo que tienen en común los adjetivos de (21) es que parten de bases verbales que no corresponden a la descripción típica de los verbos que permiten construir adjetivos en *-ble* (Val Álvaro 1981; De Miguel 1986; Gràcia 1992; Azkarate y Gràcia 1995; Ultra-Massuet 2014). Típicamente estos adjetivos se construyen sobre verbos eventivos con un componente de dinamicidad, que además llevan un argumento interno expresable como un complemento directo. La mayoría de los verbos de (21) carecen de dinamicidad, y designan estados con mayor o menor implicación de un sujeto eficiente:

- (22) a. Juan piensa.
 b. La columna aguanta el techo / Juan aguanta a sus colegas.
 c. Juan sufre muchos achaques.
 d. Este objeto sirve para comer.

El único caso de verbo dinámico de la serie es *pecar*, que sin embargo tiene el problema de que carece de argumento interno.

- (23) Juan pecó al hacer aquello.

En estos casos la presencia de *in-* construye adjetivos que, cuando se examinan, realmente se asocian a lecturas que conservan poco del valor literal del verbo, con la posible excepción de *inservible*. Algo impensable no es literalmente algo que no se pueda pensar (*pace* el *Diccionario Clave*, una oración como *Me parece impensable que quieras ir de viaje sin dinero* no indica que el hablante es incapaz de representar mentalmente un viaje sin dinero), sino algo inaceptable o que va contra un sistema de valores que se considera difícilmente violable. Algo *impecable* es algo completamente limpio y sin tacha, no algo que no pueda conducir a pecado; *inaguantable* excluye el valor físico del verbo (*La columna aguanta el techo*) y se emplea para valorar

algo como excesivamente trabajoso, costoso o desagradable, al igual que *insufrible*.

Este fenómeno donde la presencia de *in-* rescata un adjetivo en *-ble* que es imposible a través de construir sobre él un significado valorativo que no estaba en el verbo base, ha de relacionarse con un tercer fenómeno, que es que a menudo el adjetivo en *in-* selecciona una lectura valorativa (o construye una lectura valorativa) sobre el adjetivo positivo, que más bien expresa una propiedad puramente clasificativa. Entre los adjetivos donde *in-* desarrolla lecturas valorativas que no están presentes en el par afirmativo tenemos *combustible* ~ *incombustible* ‘perdurable’, *nombrable* ~ *innombrable* ‘considerado tabú’, *calculable* ~ *incalculable* ‘muy abundante’, *borrable* ~ *imborrable* ‘difícil de olvidar’, *pagable* ~ *impagable* ‘que no puede agradecerse lo suficiente’, junto a *presentable* ~ *impresentable*, donde la versión positiva admite una lectura valorativa (‘lo bastante bueno’) junto a otra no valorativa (‘que puede presentarse a una competición o a un tribunal’), y la negación solo acepta la primera (*una imagen impresentable* ~ **un trabajo impresentable ante este tribunal*). En general, en estos casos tenemos una situación semejante en que la lectura negativa se distancia del significado literal del verbo base.

Creemos que, de hecho, estos tres fenómenos son los que han dado la falsa impresión de que *in-* cancela la estructura argumental de los adjetivos derivados de verbos, que hasta donde se nos alcanza procede de Varela (1990) y que se investiga por ejemplo en Oltra-Massuet (2014). La existencia de formaciones como (24) (Gibert-Sotelo 2017) muestra que es falso que este prefijo tenga que eliminar la estructura argumental del verbo base.

(24) una tecnología indistinguible de la magia

La falsa generalización de que el prefijo *in-* cancela la estructura argumental creo que puede deberse precisamente a la existencia de casos como los de arriba, en los que o bien la formación en *-ble* se salva convirtiendo la base en un elemento valorativo que tiene poca relación con el verbo o bien el prefijo elige un

significado valorativo que de nuevo se aleja del contenido del evento verbal. En ambos casos el significado usual del adjetivo con *in-* carece de estructura argumental, pero esto se debe simplemente a que la presencia de *in-* fuerza una lectura valorativa que no coincide con el valor de evento del verbo base.

Pasemos ahora a la explicación que proponemos para estos problemas.

3. *IN-*: UN PREFIJO NEGATIVO QUE AFECTA A LA ESCALA

Mi propuesta es que *in-* es un prefijo negativo que opera sobre la escala, invirtiendo su direccionalidad. En términos lógicos, esto tiene el efecto de seleccionar el conjunto complementario de los valores escalares que la gradación del adjetivo habría seleccionado. Para presentar mi análisis de este prefijo, comenzaré haciendo explícitas mis suposiciones sobre la estructura de los adjetivos.

3.1. Escalas adjetivales

Con una larga tradición que se remonta a Kamp (1975), asumo que los adjetivos calificativos son graduables porque constituyen predicados vagos. Entiendo por predicado vago un elemento descriptivo en el que, fuera de contexto, no se puede asignar valor de verdad a su predicación de un sujeto; los predicados vagos contienen series de valores o grados asociados a las propiedades que describen y es necesario determinar qué valor cuenta como suficiente para hacer veraz la predicación. En (25) asumo que un adjetivo como *alto* es un predicado vago que se asocia a distintos valores de altura, que léxicamente en este caso pueden cuantificarse en unidades de medida convencionalizadas.

(25) ...*v* *v'* *v''* *v'''* *v''''* ...

Esta serie de valores es una escala. Una proposición como *Juan es alto* no es verdadera ni falsa hasta que se toma uno de los valores *v* como punto de referencia (Kearns 2007) o valor estándar de comparación (Kennedy

1999). Supongamos que, para la clase de entidades a la que pertenece Juan, un valor v'' equivalente a 1,8 metros se toma como valor de referencia: una vez fijado dicho valor en el contexto la proposición es verdadera si Juan mide al menos 1,8, y falsa si no llega a esa medida. Así, fijar el valor estándar convierte al predicado vago en un predicado estricto: el intervalo de valores que incluye a v'' y todo valor superior a él es el que satisface la proposición. Las escalas, además, pueden tener límites superiores o inferiores (Kennedy y McNally 2005), pero eso es ortogonal a mi propuesta.

La escala es lo que permite que un predicado sea graduable: la gradación selecciona distintos intervalos dentro de la escala, por lo que sin una escala no hay posibilidad de graduar. Por ejemplo, (26a) selecciona los valores más altos de la escala; (26b) selecciona valores bajos; (26c) selecciona los valores mayores al que posee un segundo término de comparación, etc.

- (26) a. muy alto
 b. poco alto
 c. más alto que X

Las escalas, además, tienen una direccionalidad: los predicados dependiendo de su significado determinan si el ordenamiento de los valores dentro de la escala va de menor a mayor —direccionalidad positiva— o de mayor a menor —direccionalidad negativa—. Por ejemplo, un adjetivo como *seguro* (27a) tiene direccionalidad positiva porque la comparación con *más* en su caso implica un movimiento de un grado menor de seguridad a uno mayor, y un adjetivo como *peligroso* (27b) tiene la direccionalidad inversa porque el mismo cuantificador implica un movimiento de un grado mayor de seguridad a uno inferior.

- (27) a. Se volvió más seguro.
 b. Se volvió más peligroso.

Doy por hecho que semánticamente los sustantivos como predicados no se asocian a escalas, por lo cual no pueden ser graduados. Los sustantivos son predicados estrictos o

con límites rígidos que no pueden graduarse y que solo admiten dos posibilidades que no dependen de la fijación de un valor contextual: o una entidad es N o no lo es. Todo lo que debemos saber para determinar el valor de verdad de (28) es qué propiedades descriptivas asociamos al sustantivo; una vez determinadas no hay valor alguno que fijar en ellas, y de ahí la ausencia de gradación.

- (28) Juan es un profesor de matemáticas.

Doy por hecho que algunos verbos poseen escalas, pero que en su caso —debido al anclaje temporal de los verbos como predicados— esas escalas pueden interpretarse como conjuntos de valores ordenados que miden la progresión del evento. Fuera del caso de algunos verbos de estado que son graduables (cf. *gustar mucho*, Bosque y Masullo 1998), las escalas verbales se interpretan como trayectorias espaciales, mereológicas o de cambio de estado (Ramchand 2008) que miden la progresión del evento. Siguiendo a Krifka (1989), (29a) es un caso en que la consunción del argumento interno mide el evento de comer, mediante sus propiedades mereológicas: distintas porciones de la manzana son consumidas en distintos puntos del evento, delimitándolo. (29b) es un caso de trayectoria espacial en que el progreso se mide por el movimiento a través de un conjunto ordenado de valores temporales y (29c) es un caso donde la escala del adjetivo mide el cambio de estado que sufre el sujeto conforme pasa por la posesión de valores cada vez más altos de la propiedad llamada *gordo*.

- (29) a. comer una manzana
 b. viajar a Madrid
 c. engordar

3.2. Prefijos negativos y gradación

Sigo parcialmente a DeClercq (2013) en su propuesta de que la negación puede entenderse como compleja desde el punto de vista sintáctico: distintos elementos negativos se refieren a distintas clases de parámetros, sobre los que operan seleccionando los valores inferiores o el valor cero, dependiendo del

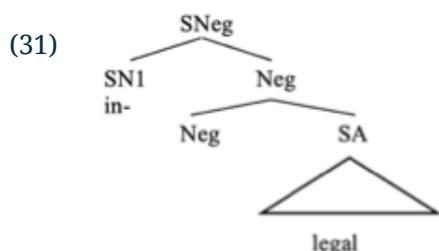


caso. También tomo de DeClercq (2013) la observación de que el prefijo *in-* pertenece a la clase de negaciones que se combina de forma más baja con el elemento sobre el que incide, es decir, el que se introduce más próximo a su base dentro de la estructura gramatical. En este sentido, *in-* contrasta con *no* (30).

- (30) a. *i-legal*
b. *no legal*

El prefijo *in-*, como puede verse en (30a), tiene alomorfos que están condicionados por la forma fonológica de la base, algo que suele asociarse a que son introducidos en una posición lo bastante próxima a ella como para que las propiedades segmentales de la base desempeñen un papel en determinar las propiedades del prefijo (cf. Marantz 2001). En contraste, (30b) carece de alomorfos. DeClercq (2013) además asocia un prefijo como (30b) a una lectura de contradicción que no es idéntica a la lectura de *in-*: (30b) designa lo contrario de lo legal, mientras que (30a) denota que algo se encuentra en la escala baja de legalidad y por tanto no es legal, pero donde dentro de esa misma escala cabe un área gris en la que las cosas no son ni plenamente legales ni ilegales —por ejemplo porque no están normativizadas en la ley y por tanto son *alegales*—.

Específicamente, DeClercq (2013) asocia el prefijo *in-* a una negación cuantificativa en la que el prefijo selecciona los valores extremos más bajos de la escala, mientras que el prefijo *no* se asocia a una lectura referencial en que el prefijo divide completamente los valores en dos áreas complementarias. La estructura que integra *in-* con un adjetivo, según esta autora, se representa en (31) —la etiqueta N1 se debe a que esta autora propone distintas capas de valor negativo para los operadores negativos, y asocia *in-* con la estructura menor más simple—:



Pese a que, al igual que Gibert-Sotelo (2017), Declercq emplea un elemento cuantificativo y un núcleo negativo, es importante notar las diferencias entre las propuestas: en Gibert-Sotelo (2017) el prefijo incluye en su materialización morfológica tanto el cuantificador como la negación y el núcleo adjetivizador A. En DeClercq (2013), el prefijo expresa solo un conjunto mínimo de rasgos negativos que deben combinarse con un núcleo negativo, que actúa como un cuantificador; la suma de estos rasgos negativos con el núcleo Neg equivale a los gradadores no referenciales de Corver (1997).

El problema de esta propuesta, al igual que el de la propuesta de Gibert-Sotelo (2017), es que si ese SCu(antificador) ha de interpretarse como la posición de los gradadores adjetivales como *muy*, *más* o *poco* la propuesta hace predicciones incorrectas con respecto a la combinatoria entre *in-* y estos gradadores. Específicamente, (32a) debería ser imposible, bien porque el prefijo *in-* debería preceder a *muy* porque el segundo se introduzca en el núcleo Cu (32b) o bien porque la presencia de *in-* debería impedir la presencia de *muy* porque ambos ocupan la misma posición y cuantifican sobre el mismo elemento. Semánticamente, en ambos casos (32a) debería ser tan imposible como (32c), donde dos gradadores modifican el mismo adjetivo.

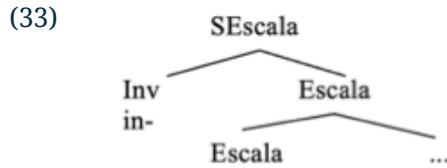
- (32) a. *muy in-feliz*
b. **in-muy-feliz*
c. **demasiado muy feliz*

Por tanto, mi punto de partida es que el prefijo negativo *in-* opera sobre algo diferente a lo que cuantifican los gradadores del adjetivo. Específicamente, voy a proponer que *in-* actúa sobre la escala, invirtiendo su direccionalidad. Veamos cómo en el próximo apartado.

4. LA ESTRUCTURA DE *IN-*

El diagrama de (33) presenta mi propuesta acerca de la estructura de *in-*. La intuición fundamental es la siguiente: este prefijo se asocia a una escala —en abstracto, a una trayectoria extendida donde se contienen

valores ordenados— y su valor negativo opera sobre la escala con el efecto de invertir su direccionalidad, sin seleccionar o cuantificar sobre ningún intervalo de valores.²

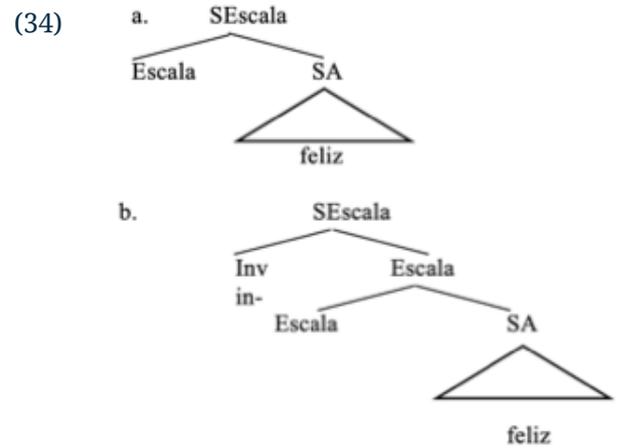


El efecto negativo de este prefijo es el de seleccionar el intervalo complementario de valores escalares cuando el adjetivo se combina con la gradación para obtener valor de verdad. Sin *in-*, el cuantificador de grado positivo selecciona un intervalo X que incluye los valores iguales o superiores a un valor estándar. En cambio, con *in-* se invierte el valor de la escala y el mismo grado positivo selecciona el intervalo complementario a ese intervalo X, escogiendo los valores inferiores a ese valor estándar.

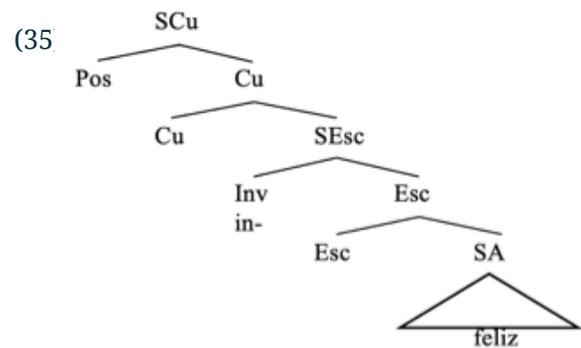
4.1. *In-* con adjetivos en los casos generales

In- no introduce una escala, pero la presupone porque su contribución es la de invertir la direccionalidad de la escala; expreso esta propiedad proponiendo que este prefijo se asocia a un rasgo de *Inv*(ersión). Si la escala está orientada hacia el polo positivo, *in-* la orienta en la dirección opuesta (34a, 34b).

² Pastor (2008) propone que el adverbio *poco* no es un operador de grado, sino un cuantificador que selecciona la parte baja de los valores escalares. Es importante destacar las diferencias entre mi propuesta y la de Pastor, ya que es posible combinar *in-* con *poco* (*muy poco infeliz*). En Pastor (2008: 274) se muestra que *poco* es un cuantificador que proyecta como tal en sintaxis; su semántica no es la de un cuantificador de grado porque no satura la posición argumental correspondiente de los adjetivos, pero sí cuantifica sobre la escala orientando a los valores inferiores. En contraste, mi análisis de *in-* es que no es nunca un cuantificador y por tanto tampoco selecciona directamente los valores inferiores o superiores de la escala: solo invierte su dirección. De ahí que *muy poco infeliz* seleccione los valores inferiores de una escala de infelicidad, que corresponden a los valores superiores de una escala de felicidad. Agradezco a un revisor anónimo que dirigiera mi atención al análisis de Pastor (2008).



Cuando por encima del *SEscala*, que define el conjunto de valores del adjetivo, se proyectan los gradadores, la inversión de la escala que ha producido *in-* tiene el efecto deseado (35). Doy por hecho que en español los gradadores son especificadores de *SCu* o *SGrado* y no sus núcleos, aunque esto es ortogonal a mi análisis. La estructura de (35) representa el grado positivo del adjetivo, donde se selecciona el intervalo de valores de la escala que son iguales o superiores a un valor de referencia fijado contextualmente.



Sobre (34a), el grado positivo selecciona el intervalo que incluye el valor de referencia y los valores superiores; sobre (34b), como la escala está invertida, el valor de referencia es el valor inmediatamente inferior al que cuenta como suficiente para ser feliz y todos los valores inferiores a él dentro de la escala de felicidad, que es la interpretación que obtiene (35). Por lo tanto podemos comprobar que la inversión de la escala implica que los valores que se selecciona mediante la cuantificación de grado sean los contrarios. (36a) muestra el conjunto de valores de la escala de felicidad; (36b) muestra el intervalo que selecciona el grado positivo sin *in-*, y (36c) representa el intervalo complementario, con *in-*.

que permitir que el evento suceda, es esperable que los adjetivos en *-ble* resulten más naturales con aquellos verbos en que el argumento interno actúa como una trayectoria mereológica (recuérdese 29a) que mide la progresión del evento. En efecto, la mayoría de las formaciones composicionales en *-ble* proceden de verbos de creación, consumición y transformación, que son los que típicamente seleccionan complementos directos interpretables como trayectorias:

- (38) acumulable, bailable, consumible, edificable, encuadernable, filmable, laborable, manipulable, moldeable, novelable, reciclable, rodable, simplificable...

Es decir: por el significado de *-ble* lo esperable es que una buena parte de los verbos que lo aceptan tengan escalas entendidas como trayectorias abstractas, generalmente mereológicas, que miden el cambio. No obstante, muchos de los adjetivos en *-ble* (y todos los de 38) carecen de un par con *in-*. El motivo es el siguiente: la escala de los verbos, para medir el cambio, no es suficiente para lo que busca *in-* porque esa escala debe proyectarse temporalmente y esto la hace una escala no invertible porque el tiempo siempre fluye en la misma dirección, del pasado al presente y de allí al futuro. La inversión de la escala de los verbos, entendida como la trayectoria abstracta que siguen en el tiempo y que miden algunos argumentos internos, implica revertir el evento verbal, y para eso está el prefijo *des-* (39), que Gibert-Sotelo (2017) analiza no como un prefijo negativo o un prefijo que invierta la direccionalidad, sino como un prefijo direccional que expresa un movimiento hacia afuera. Combinado con una base que expresa un estado o una acción, ese movimiento hacia afuera implica la reversión de una acción o abandonar el estado de cosas alcanzado previamente.

- (39) deshacer, descoser, desandar

La imposibilidad general de combinar el prefijo *in-* con los verbos procede de este

hecho: la inversión de una escala en el caso del verbo implica deshacer o revertir el progreso del evento, para lo cual hay una forma más directa de hacerlo que no fuerza interpretar el verbo como un proceso que fluye temporalmente en el sentido inverso: definir una trayectoria inversa mediante un prefijo de separación como *des-*. Así, *in-* busca cambiar la direccionalidad de la escala y *des-* define una escala que implica separación y no llegada a un estado.

4.3. *In-* en casos excepcionales con *-ble*

El caso de los adjetivos en *-ble* que requieren *in-*, presentado en los ejemplos (21)-(23), se sigue del mismo planteamiento básico. Lo que sucede con estos verbos es que expresan situaciones que generalmente no son compatibles con *-ble*, por ser estados o por faltarles argumentos internos proyectados como complemento directo. Lo que hace que estas formaciones sean posibles con *in-* es que la presencia del prefijo señala que se ha proyectado una escala. Esa escala define un conjunto de valores que se interpretan en estos casos como una propiedad valorativa, alejada conceptualmente de la situación que expresa el verbo base, y por lo tanto el significado del adjetivo obvia el valor que tiene ese verbo. Por eso *in-* en *impensable*, *inaguantable* o *impecable* no está definiendo la ausencia de la posibilidad de pensar, aguantar o pecar, sino propiedades que definen de forma valorativa al sujeto del que se predica el adjetivo.

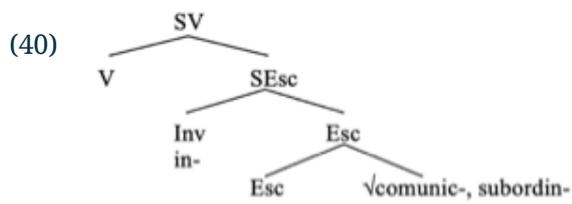
La misma explicación reciben pares como *calculable* ~ *incalculable*: el adjetivo sin el prefijo puede expresar una propiedad sin una escala valorativa asociada, donde hablamos meramente de la posibilidad o no de calcular algo. Si queremos decir que algo no puede calcularse, optaremos por *no calculable*, por ese motivo, como conjunto complementario al que expresa el adjetivo positivo. La presencia de *in-* fuerza a establecer una escala, y esa escala es la que le da un significado valorativo en que se presenta una propiedad del sujeto que no se relaciona realmente con la propiedad de calcular, como en *incalculable*, donde el significado de nuevo tiene poca relación con la base verbal. Desde esta perspectiva,



estos ejemplos son iguales a los casos como *impensable* en el sentido de que la presencia del prefijo establece una escala valorativa que describe propiedades del sujeto sin relación directa con la posibilidad de efectuar el evento de la base, y solo difieren en que en casos como **pensable* la posibilidad de efectuar el evento está bloqueada por las condiciones de interpretación de los adjetivos en *-ble*, donde un verbo como *pensar* no las satisface.

4.4. *In-* con verbos

La pregunta que surge a continuación es qué pasa con los pocos casos en que *in-* aparece con verbos, como en *incomunicar* e *insubordinar*. Vimos en §2.2 que la presencia del prefijo bloquea la interpretación estativa de las bases y fuerza al verbo a interpretarse como un cambio de estado. Mi propuesta es que, como en el resto de casos, *in-* presupone que se proyecta una escala. En este caso, la escala se proyecta sobre la raíz, que pasa a interpretarse semánticamente como una propiedad graduable (40).



Lo que sucede es que la presencia de esa escala convierte al verbo en uno de la clase de los verbos de cambio de estado que, como (29c), expresa un movimiento dentro de una escala asociada a una propiedad de la base. En el caso de *comunic-*, esa propiedad se asocia con la relación de interacción entre entidades, y en el caso de *subordin-*, se define como la obediencia. Al tener *in-*, esa escala está invertida y en lugar de aumentar el valor asociado a *comunicar* o *subordinar* el verbo *incomunicar* o *insubordinar* lleva a un cambio que da lugar a un valor menor de interacción y de obediencia.

El bloqueo de la lectura estativa se sigue de que la presencia de esa escala necesaria para

el prefijo define una trayectoria que —al ser un verbo— debe mapearse en un eje temporal, lo cual fuerza la lectura de cambio: la trayectoria no es computable salvo que el verbo exprese un proceso dinámico de cambio.

Si entráramos a descomponer el verbo léxico en núcleos independientes, como propone Ramchand (2008), el prefijo *in-*, al imponer la escala, estaría forzando que se definiera un estado resultante que se corresponde al punto final de un cambio de estado dinámico. No obstante, debido al escasísimo número de formaciones que siguen este patrón, nos abstendremos de explorar esta vía por falta de suficientes datos para justificar suficientemente si *in-* se añade a una u otra capa dentro de la estructura sintáctica del verbo.

Cabe preguntarse, llegados a este punto, por qué no hay más verbos con *in-* en que la raíz esté convertida en una propiedad al combinarse con una escala. Mi respuesta preliminar a esto es que la gramática tiene una forma más directa de obtener estas lecturas, y esa es la de emplear bases que ya son adjetivos; el motivo de que *incomunicar* e *insubordinar* sean excepcionales es que en español la mayoría de las propiedades tienen adjetivos que pueden emplearse como bases; en estos casos, los hablantes parecen establecer diferencias conceptuales sutiles de uso de los verbos que hacen que las propiedades que se asocian a *in-comunic* e *in-subordin* no sean idénticas a las que se expresarían con otros adjetivos: *incomunicar* se emplea sobre todo en procedimientos penales y judiciales para aislar a sospechosos, testigos o presos, y por tanto no sirve para cualquier cambio de estado en que se trate de aislar o romper el contacto entre entidades; *insubordinar* se emplea sobre todo en casos de jerarquías militares o alzamientos políticos, y de nuevo no es exactamente igual que hablar de la obediencia. La escasez de estos ejemplos se debe, en mi propuesta, a la combinación de estos dos factores: hay otros procedimientos para llegar al mismo resultado y este procedimiento se aplica solo cuando el hablante siente que no hay otros adjetivos que expresen el cambio de estado relevante.³

³ Un revisor anónimo menciona el caso de *desobedecer/desobediente* en contraste con *insubordinar*

4.5. In- con sustantivos

Los sustantivos que siguen siéndolos con el prefijo *in-* (cf. ejemplo 10, repetido aquí como 41a para comodidad del lector), como ya observó Gibert-Sotelo (2017), son sustantivos que procedan de donde procedan expresan cualidades, y se asimilan a las nominalizaciones de cualidad que se representan en (41b), donde podemos localizar bases adjetivales.

- (41) a. *in-aten-ción* (**in-atender*), *in-comprensión* (**in-comprender*), *in-experiencia*, *in-moderación* (**in-moderar*)
 b. felicidad, capacidad, competencia

Lo que hace los ejemplos de (10) especiales es que las bases de las que parten no expresan propiedades escalares, pero las nominalizaciones correspondientes sí poseen una lectura de cualidad. Un buen ejemplo de esto es *comprender*, que pese a no expresar un grado de algo sí tiene una nominalización *comprensión* que expresa la capacidad o facilidad para mostrar empatía y ponerse en la piel de otra persona. El hecho de que estos sustantivos expresen propiedades los hace compatibles con escalas cuya direccionalidad puede ser invertida por *in-*, creando así sustantivos que solo permiten la lectura de cualidad. Así, el motivo de que (42a) sea posible pero (42b) no lo sea se sigue de que en (42b) hablamos del evento de pasar a entender algo, que no es escalar, y en (42a) hablamos de la capacidad graduable de ser comprensivo.

- (42) a. la *incomprensión* de Juan hacia María
 b. *la *incomprensión* de la teoría de la

/ insubordinado, y se pregunta por qué no es posible **inobediente*. Seguimos a Gibert-Sotelo (2017, pp. 311-312) en su propuesta de que en el verbo no dinámico *obedecer* el prefijo *des-* tiene un valor estativo donde el componente de separación ha de interpretarse como ‘encontrarse fuera del estado asociado a obedecer’. Desde este punto de vista, propongo que *desobedecer* no implica la reversión de una escala, sino la inhibición de un estado de obediencia. Este mismo valor de inhibición se extiende al adjetivo *desobediente*. En cambio, en *insubordinar* no tenemos la inhibición de la subordinación, sino la reversión de un estado de subordinación, algo que se refleja del mismo modo en el participio correspondiente.

relatividad por Juan

Finalmente, mostremos cómo da cuenta nuestro análisis de los escasos ejemplos en que *in-* se combina con sustantivos pero el resultado es adjetival. Nuestra propuesta esencialmente parte del hecho de que todos estos casos deben ser adjetivos posesivos que, debido a la presencia del prefijo negativo, expresan la privación de las propiedades correspondientes. Como esperamos de la escalaridad que presupone *in-*, todos estos adjetivos (cf. 7) son graduables.

- (43) a. muy *im-berb-e* (barba), muy *im-plum-e* (pluma), muy *in-ánim-e* (ánima), muy *in-erm-e* (arma), muy *in-form-e* (forma)
 b. muy *in-color-o*, muy *in-dolor-o*

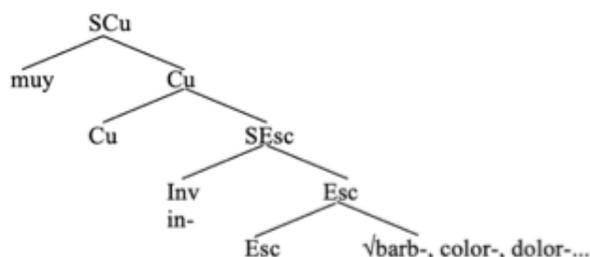
Para entender cómo se interpreta la escala de *in-* en estos casos examinemos qué lectura se le da a la gradación. Decir que algo es *muy incoloro*, *un poco incoloro* o *demasiado incoloro* presenta distintos valores de una escala invertida de posesión de cantidades o intensidades de un color, es decir, uno establece una escala de grados en que se puede poseer algo.

La posesión de una entidad contable individual no suele ser graduable; alguien no puede poseer mucho o poco una casa. Sin embargo, hay otros casos en que esa posesión admite grados: esto son casos en que la entidad que se posee puede ser mayor o menor (cf. adjetivos como *barbudo* o *barrigudo*) de forma relevante para el significado del predicado, casos en que la entidad se forma por agrupación de elementos menores, como las barbas, o que típicamente aparecen en grupos, como las plumas, y finalmente casos en que la posesión de una entidad se interpreta a la vez como la posesión de una cualidad que puede ser más o menos intensa o estar mejor o peor definida, como el color, la forma o el dolor.

Estas son precisamente las bases que aparecen en los casos de (43). En ellas tenemos sustantivos cuya posesión implica mayor o menor intensidad de alguna propiedad (*incoloro*, *informe*, *indoloro*) junto a sustantivos que denotan masas o conjuntos y que pueden

ser poseídos (*barbas, plumas*). Finalmente hay dos casos de sustantivos cuya posesión, en la estructura con *in-*, suponen propiedades descriptivas de los individuos más que su posesión o no en sentido lógico: *inánime*, entendido como falta de energía, e *inerte*, entendido como incapaz de defenderse.

Mi propuesta, para todos estos casos, es paralela a los verbos: la raíz se combina directamente con una escala, sobre la que actúa *in-*. En estos casos la derivación termina aquí y no se proyecta un nudo verbal, pero se ha definido un predicado vago por su asociación con una escala, y ese predicado vago requiere que se defina un valor de referencia para hacerlo interpretable. Por tanto, la estructura termina siendo interpretada como un adjetivo.



De nuevo surge la pregunta de por qué no hay más estructuras como (44), y la respuesta que daré es la misma que en el caso de los verbos: porque el español tiene una forma más directa de definir posesiones, que es mediante sufijos adjetivales como *-oso* o *-ado*, de gran productividad. (44) implica derivar el significado de posesión por procedimientos semánticos, como forma de interpretar la escala que se proyecta sobre la raíz, en lugar de definirlo de forma explícita mediante los sufijos correspondientes, lo cual hace ejemplos como (43) posibles pero poco frecuentes.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo he proporcionado un análisis del prefijo *in-* en el que es un operador sobre escalas, no un cuantificador que seleccione valores escalares. El papel que tiene es el de invertir la direccionalidad de la escala, haciendo que el grado seleccione el intervalo complementario de valores

escalares cuando está presente. La asociación entre *in-* y los adjetivos se sigue de que *in-* exige que se proyecte una escala, pero una vez proyectada la presencia de esa escala hace que el predicado sea vago, y por lo tanto que se interprete de una forma que se asocia con los adjetivos prototípicos, donde fijar el valor de grado es necesario para asignarle valor de verdad al predicado. De esta manera, *in-* no convierte las estructuras en adjetivos, pero sí fuerza a interpretarlas de manera que se aproximan a los adjetivos, cuando las bases no son adjetivales de por sí.

Una posible extensión de este trabajo es la comparación entre las propiedades del prefijo *in-* y del *no* que se ha clasificado como morfológico (RAE y ASALE 2009, §48), y que hemos visto en este trabajo como un cuantificador que forma el conjunto complementario de lo que expresa el predicado sin negación:

(45) no potable, no alargado, no español

En estos casos, los predicados sobre los que incide se interpretan de forma estricta, sin asociar a escalas, y la presencia del elemento negativo bloquea la gradación (46).

(46) a. muy alargado
b. *muy no alargado

La cuestión relevante en (46) es doble: ¿es *no* el que convierte al predicado en un predicado no graduable, porque fija él mismo el valor de grado, o es que *no* se combina solo con elementos no graduables? ¿Es la agramaticalidad de (46b) suficiente para llegar a esta conclusión o ha de entenderse que *no muy alargado* es la versión negativa de (46a)? Para alcanzar una respuesta a estas preguntas es necesario un estudio más amplio de la relación entre negación y gradación, pero esperamos haber mostrado en este artículo, al menos, que hay razones fundadas para no tratar el prefijo *in-* como un verdadero prefijo cuantificador negativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Azkarate, M. y Gràcia, L. (1995). Agentivity and modality in deverbal adjectives in Basque

- and in Catalan. *Rivista di Grammatica Generativa*, 20, 3-32.
- Bosque, I. (1993). Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos. *Revista Argentina de Lingüística*, 9, 9-48.
- Bosque, I. (2006). Coordinated Adjectives and the Interpretation of Number Features. En L. Brugè (ed.). *Studies in Spanish Syntax* (pp. 47-60). Università Ca' Foscari Venezia.
- Bosque, I. y Masullo, P. J. (1998). On Verbal Quantification in Spanish. En O. Fullana y F. Roca (eds.). *Studies on the Syntax of Central Romance Languages* (pp. 9-63). Universidad de Girona.
- Brea, M. (1979). Prefijos formadores de antónimos negativos en español medieval. *Verba*, 3, 319-341.
- Corver, N. (1997). *Much*-support as a last resort. *Linguistic Inquiry*, 28, 119-164.
- Costa, S. (2008). *Negación y prefijación negativa. Algunos aspectos de la forma y la interpretación de las secuencias negativas*. Universidad de la República.
- De Miguel, E. (1986). Papeles temáticos y regla de formación de adjetivos en *-ble*. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 5, 159-81.
- DeClercq, K. (2013). *A unified syntax of negation* [Tesis doctoral, University of Ghent].
- Fábregas, A. (2005). *La definición de la categoría gramatical en una morfología orientada sintácticamente* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid e Instituto Universitario Ortega y Gasset].
- Fábregas, A. (2007). The internal syntactic structure of relational adjectives. *Probus*, 19, 1-36. <https://doi.org/10.1515/PROBUS.2007.001>
- Fábregas, A. (2020). *Morphologically derived adjectives in Spanish*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/ihll.30>
- Gibert-Sotelo, E. (2017). *Source and negative prefixes: On the syntax-lexicon interface and the encoding of spatial relations* [Tesis doctoral, Universitat de Girona].
- Gràcia, L. (1992). *-Ble* adjectives and middle constructions: A problem for inheritance. *Catalan Working Papers in Linguistics*, 2, 163-182.
- Gyurko, L. A. (1971). Affixal Negation in Spanish. *Romance Philology*, 25, 225-246.
- Horn, L. (1989). *A Natural History of Negation*. CSLI Publications.
- Kamp, H. (1975). Two theories about adjectives. En E. Keenan (ed.). *Formal semantics of natural language* (pp. 123-155). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511897696.011>
- Kearns, K. (2007). Telic senses of deadjectival verbs. *Lingua*, 117, 26-66. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2005.09.002>
- Kennedy, Ch. (1999). *Projecting the adjective*. Garland.
- Kennedy, Ch. y McNally, L. (2005). Scale structure, degree modification and the semantic typology of gradable predicates. *Language*, 81, 345-381. <https://doi.org/10.1353/lan.2005.0071>
- Krifka, M. (1989). *Nominalreferenz und Zeitkonstitution*. Wilhelm Fink.
- Marantz, A. (2001). *Words* [Manuscrito inédito, MIT].
- Montero Curiel, M. (1999). *La prefijación negativa en español*. Universidad de Extremadura.
- Oltra-Massuet, I. (2014). *Deverbal adjectives at the interface*. De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9781614510659>
- Pastor, A. (2008). Split analysis of gradable adjectives in Spanish. *Probus*, 20, 257-299. <https://doi.org/10.1515/PRBS.2008.008>
- RAE y ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Ramchand, G. (2008). *Verb meaning and the lexicon: A First Phase Syntax*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511486319>
- Val Álvaro, J. F. (1981). Los derivados sufijales en *-ble* en español. *Revista de Filología Española*, LXI, 185-198. <https://doi.org/10.3989/rfe.1981.v61.i1/4.614>
- Varela, S. (1990). *Fundamentos de morfología*. Síntesis.

Varela, S. y Martín García, J. (1999). La prefijación. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.). *Nueva gramática de la lengua española* (pp. 4993-5041). Espasa.

Zimmer, K. (1964). *Affixal Negation in English and Other Languages*. William Clowes and Sons.

Diccionarios y corpus consultados

Equipo pedagógico Ediciones SM (2006). *Diccionario Clave: diccionario de uso del español actual*. SM.

Davies, M. (2016-). *Corpus del Español: Two billion words, 21 countries*. <http://www.corpusdelespanol.org/web-dial/>.

